

Inauguración del curso académico universitario

En el paraninfo de la vieja Universidad madrileña de la calle de San Bernardo ha sido inaugurado por el ministro de Educación y Ciencia, don José Luis Villar Palasí, el curso académico 1969-1970. Asistieron, además de las autoridades, el claustro de profesores y numeroso público.

El secretario de la Universidad leyó un resumen de la Memoria del pasado curso. El catedrático, señor Palacios Atard, procedió a la lectura de la primera lección del curso que se inauguraba. Luego se dio posesión académica de sus cargos a los catedráticos y profesores agregados de las distintas Facultades de la Universidad de Madrid incorporados al claustro durante el curso último.

Pronunciaron discursos el presidente de la Comisión Promotora de la Universidad Autónoma de Madrid, profesor Sánchez Agesta, y el rector magnífico de la Universidad, profesor Botella. A continuación recibió el profesor Lora Tamayo, ex ministro de Educación y Ciencia, la Medalla de Plata concedida por la Corporación. Por último, el ministro de Educación y Ciencia cerró el acto con el discurso que transcribimos a continuación.

Hace un año y también con ocasión de la inauguración solemne del curso académico os anunciaba las primicias de una reforma del sistema educativo que ahora ha pasado en forma de Proyecto de Ley a las Cortes Españolas para su dictamen. Iniciábamos en aquellos momentos el esfuerzo intenso de éste que ha de ser largo y duro caminar al servicio de España y de sus hombres, apoyados en la confianza de que la Universidad española sabría remozar sus glorias académicas para volver a ser plenamente el gran catalizador, la cabeza, el corazón del sistema educativo. Os decía que la Universidad, para hallar respuesta a sus inquietudes, para encontrar la fórmula más adecuada de sus estructuras tenía que quedar inmersa en el sistema educativo en su más amplio alcance, ya que es ella la que de manera más directa sufre y padece los defectos y desajustes de niveles de estudios previos y que, como alma mater, inspira con sus virtudes y defectos el conjunto del proceso

educativo y, a decir verdad, la fisonomía de la sociedad entera, con sus aciertos o limitaciones.

A principios de este año, gracias al esfuerzo mancomunado de todos, pudimos ver publicadas las Bases para una Reforma del Sistema Educativo (denominado Libro Blanco) que ha hecho posible inaugurar el debate nacional sobre el tema por excelencia que condiciona el futuro de nuestra sociedad, debate que entre todos debemos procurar mantener siempre vivo para que jamás cejemos en nuestro empeño de mantener al día las soluciones educativas y prever lo que exigirá el mañana en este campo. Y ahora entramos en la fase legislativa, como producto cuidadosamente decantado de una amplia participación de la opinión profesional y de la opinión pública; esta reforma tiene una preocupación eminentemente social, ya que, a través de la educación, se pretende lograr la más auténtica integración y unidad, contribuyendo a acelerar el progreso y el

bienestar y ofreciendo a todos y a cada uno de los españoles una igualdad de oportunidades que no permita más diferencia que las del talento que la Providencia depare y el esfuerzo personal justifique.

Como universitario os he dicho en alguna otra ocasión que tenemos particular obligación de ocuparnos del conjunto del sistema educativo, pero que ello sería imposible si no favoreciéramos una muy sólida base donde se garanticen en lo esencial las aspiraciones a que me acabo de referir. Y ésa es la razón de la altísima prioridad que concedo a una Educación General Básica obligatoria y gratuita, seguida de un Bachillerato más en consonancia con las necesidades del presente y del porvenir.

Como ministro de Educación y Ciencia os digo también que el sistema educativo en nuestro país, y por ende nuestra propia sociedad, difícilmente podrá superarse si no es estimulada por una Universidad en trance de superación de sí misma y con conciencia de su misión frente a todas las instituciones educativas y frente a la sociedad misma.

De ahí la importancia primordial que se da y el papel decisivo que se señala a las instituciones universitarias reforzadas en su actuación por los criterios de una auténtica autonomía docente y administrativa que el Proyecto de Ley establece. El Estatuto singular de cada universidad regulará para cada caso el alcance de esta autonomía que materialice la cooperación Universidad-Sociedad. Esta ha de ser una de las nuevas y más ricas savias que alimenten nuestra Universidad, que ha de ayudar a lograr el influjo que nuestras instituciones de enseñanza universitaria tienen que tener en la vida española en sus distintas facetas. Al mismo tiempo confío en que ello ha de contribuir a facilitar y ampliar la actividad investigadora de la Universidad al servicio del desarrollo del país, función indeclinable y esencial para dar vigor y contenido a su alta misión docente.

Esta ingente tarea sólo es posible llevarla a buen puerto gracias a la abnegada y eficaz presencia de los catedráticos universitarios, tantas veces sacrificados, y de esos competentes colaboradores, como son los profesores no numerarios, que la nueva ley consagra como Cuerpo. De ahí que el Proyecto de Ley proponga una verdadera carrera universitaria que premie el desvelo de las muchas auténticas vocaciones que han pasado por nuestras aulas y que hacen posible esa deseable relación directa y diaria con el alumno, que permite el diálogo propio en una pedagogía moderna y que es acaso la médula de los nuevos horizontes que deseamos ver abiertos para nuestra educación.

Porque en el fondo, señores, de lo que se trata, el

servicio al que se deben las instituciones docentes todas es servir a los estudiantes que van a constituir la generación adulta de las próximas décadas. A esa juventud de hoy nos debemos para que pueda ejercer responsablemente la libertad, don por excelencia de todo hombre, meta inspiradora de nuestras acciones. Por ello, y porque queremos alcance al mayor número de españoles, a los más humildes como a quienes tienen agravada su responsabilidad ante la sociedad por los medios materiales de que disponen, estamos todos decididos a crear más y mejores universidades, junto con becas-salario cada vez más numerosas para hacer auténtica la democratización de nuestra enseñanza universitaria, y por lo que nos proponemos agilizar y modernizar la gestión administrativa de éstas que son las empresas de mayor alcance, de mayor número de operarios, de necesidades financieras crecientes y de impacto inigualable en la vida del país.

Para estas transformaciones urgentes, que van a tener exigencias profundas en cuanto a la estructura misma de la Universidad, a las modalidades de su gobierno, a sus métodos de enseñanza y a sus títulos y carreras, es preciso hacer desde ahora un gran esfuerzo dentro de la Universidad que tenemos hoy, en esa actitud generosa que es propia de la juventud, pero también de los educadores, y que consiste en una total entrega a esa gran tarea de futuro que es la formación de hombres. Es decir, que es preciso luchar también por esa Universidad del año 2000 que vosotros veréis, pero de la que se beneficiarán sobre todo nuestros descendientes. Ellos comprenderán que la crisis de la Universidad que hoy vivimos fue resultado de una sana insatisfacción ante una institución que, habiendo cumplido una muy noble y eficaz misión para hacer posible los cambios sociales que ya se hacen comunes hoy en día, y el progresivo bienestar material que alcanza a sectores cada vez mayores de la población, no estaba configurada aún para poder hacer frente eficazmente a una auténtica democratización de la enseñanza, al progresivo dinamismo de nuestras sociedades con sus cambios renovadores y con las exigencias tecnológicas de una industrialización progresiva. Pero, sobre todo, creo que verán, al hacer el análisis de estos momentos difíciles, que la crisis fue una crisis de crecimiento, una crisis producto de su propio éxito, en un momento de cambio de era en que la sociedad insatisfecha ya por la única perspectiva de un creciente consumo de bienes se preparaba para poner al alcance de todos la educación como el bien social e individual máspreciado.

Este es el desafío y ésta es la esperanza que depositamos en vosotros.